Chía, enero de 2026

Señor(a):
CARLOS ANDRES MAYORGA ARIAS
Correo electrónico: repcolsk@gmail.com
Teléfono: 3204440896
Dirección: Carrera 14d sur 77-47 interior 1
Bogotá-Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar oferta.

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeña, lo invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía, en los términos que se describen a continuación:

1. **OBJETO CONTRACTUAL:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE SKATEBOARDING DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA

2. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

1. Planear y desarrollar conjuntamente con la coordinación y el metodólogo de la entidad para desarrollar los planes de clases correspondientes al deporte de SKATEBOARDING, así como la distribución de los grupos poblacionales para suplir las necesidades de la comunidad y las metas de la entidad
2. Entregar semanalmente al metodólogo del programa, las planeaciones de las sesiones de clase conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.
3. Garantizar la asistencia continua de mínimo 50 usuarios para deportes individuales y 80 usuarios para deportes de conjunto, evitando la deserción y entregando el registro de asistencia y cobertura en los formatos institucionales de SPP (seguimiento a la política pública) mensualmente.
4. Atender con prontitud y disposición los apoyos de diversas actividades o eventos de la entidad de acuerdo a la asignación de la entidad, cumpliendo a cabalidad con las funciones y tiempos establecidos.
5. Asistir a las reuniones, jornadas pedagógicas, capacitaciones, talleres de formación o eventos que convoque la Entidad a través del Supervisor del contrato, a fin de fortalecer el área misional de la Entidad.
6. Promover en los usuarios el desarrollo integral en valores, el juego limpio, la identidad deportiva, y el respeto por la entidad, compañeros, el medio ambiente, la institucionalidad y la comunidad en general.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo a la naturaleza del contrato

3. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El Plazo de ejecución será de **OCHO (08) MESES,** contando a partir de la suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de legalización.

4. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**: El valor total del contrato será de **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($24.480.000) M/CTE** todos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

   El Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía pagará al contratista el valor del presente contrato a título de honorarios así: a) El primer pago vencido se cancelará en proporción a los días ejecutados en el mes en que se inicie la ejecución del contrato. b) Mensualidades vencidas por valor de **TRES MILLONES SESENTA MIL PESOS ($3.060.000) M/CTE** cada una. c) El saldo del contrato se cancelará al vencimiento del plazo. Dicho pago se realizará a partir de la suscripción del acta de inicio, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor y presentación por parte del CONTRATISTA de:

   - Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato.
   - Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda.
   - Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato cuando corresponda.
   - Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
   - Copia del RUT.

5. **GARANTÍAS EXIGIDAS:** N/A
6. **CONTENIDO DE LA PROPUESTA:**

   a. Carta de presentación de la propuesta, donde describe su ofrecimiento, basada en los lineamientos de la presente invitación, específicamente en lo contenido en los ítems 1 hasta la 5.
   b. Documentos que demuestren la idoneidad y experiencia requerida y necesaria para la ejecución del contrato, la cual es:

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co

IDONEIDAD: El contratista deberá acreditar formación profesional en el área conocimiento específica para las ciencias sociales y humanas, la cual deberá estar acreditada a través del respectivo diploma o acta de grado, expedido por Entidad Educativa avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

EXPERIENCIA: El contratista deberá acreditar experiencia relacionada con el objeto y las obligaciones contractuales de 25 meses en adelante de experiencia relacionada, la cual deberá estar acreditada con contratos y/o certificados y/o actas de terminación de contrato ya sea con entidades de orden público o privado

7. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CON SU PROPUESTA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

- Hoja de vida formato único función pública.
- Certificados de estudio
- Certificados de experiencia con funciones y/o actividades.
- Declaración juramentada de bienes y rentas Ley 2013 de 2019 (cuando aplique)
- Fotocopia cedula de ciudadanía.
- Fotocopia Registro Único Tributario. (Con fecha de impresión no mayor a 30 días).
- Fotocopia libreta militar (cuando aplique) certificado digital, cédula militar, certificado provisional en línea que acredite el inicio del trámite de definición de la situación militar por única vez o certificado que acredite definición de situación militar. (cuando aplique).
- Fotocopia tarjeta profesional o matrícula profesional (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificación vigencia tarjeta o matrícula profesional (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Registro único nacional del talento humano en salud vigente (RETHUS) (cuando aplique) (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Pago de aportes a la seguridad social integral - SSI y/o constancia de afiliación al SSI o formulario de proceso de afiliación a SSI como independiente.
- Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades (Con fecha de expedición no mayor a 30 días).
- Certificado de antecedentes disciplinarios del contratista expedido por la Procuraduría General de la Nación, donde conste
- que el contratista no fue declarado responsable disciplinariamente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, donde conste que el contratista no fue declarado responsable fiscalmente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Consulta antecedente judiciales (policía) expedido por la Policía Nacional de Colombia, donde conste que el contratista no fue declarado responsable penalmente y/o cuenta con inhabilidad para contratar con entidades estatales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Consulta registro medidas correctivas (código nacional de policía y convivencia ciudadana), donde conste que el contratista no cuenta con registros o multas que le impidan contratar con entidades estatales.
- Certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
- Autorización de consulta de antecedentes de delitos sexuales contra menores. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Examen médico de salud pre-ocupacional de ingreso (vigencia inferior a 3 años).
- Certificación bancaria. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Autorización de afiliación a ARL. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Formato de compromisos de riesgos laborales. (Con fecha de expedición no mayor a 30 días)
- Pantallazo que evidencia inscripción como proveedor en Secop 2.

Cordialmente,

IVÁN CAMILO REYES RIOS
Profesional Universitario Deporte
Código Laboral

IVÁN CAMILO REYES RIOS
SUBDIRECTOR TÉCNICO IMRD-CHÍA (E)

Aprobó: Iván Camilo Reyes Ríos – Subdirector Técnico IMRD (E)
Revisó: Iván Camilo Reyes Ríos – Subdirector Técnico IMRD (E)
Proyectó: Angie Yubelly Bermúdez Sánchez – Contratista Subdirección Técnica IMRD

Avenida Pradilla 6 - 84 Coliseo de la Luna
PBX: (601) 884 4625
contactenos@imrdchia.gov.co
www.imrdchia.gov.co